

MAPA DE RIESGOS

DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA

2019

Unidad responsable de actualización: Auditoría Especial Financiera

Fecha de actualización: 22/10/2019

MAPA DE RIESGOS

- I. Introducción
- II. Resultados Generales
- III. Perfil de Riesgos

Análisis de Riesgos en el marco del Sistema Nacional de Fiscalización

El Sistema Nacional de Fiscalización (SNF) es la institución creada por la LGSNA, con competencia para emitir marco normativo en materia de fiscalización gubernamental. El SNF emitió el Marco Integrado de Control Interno (MICI) que es una referencia nacional que recoge mejores prácticas de control interno institucional. El MICI establece diversos componentes y principios, entre ellos, llevar a cabo las acciones para “*Identificar, analizar y responder a riesgos*”.

Metodología

La medición de análisis de riesgo practicada por esta Auditoría Superior utilizará como referencias:

- Guía de Autoevaluación de Riesgos en el Sector Público;
- Guía de Autoevaluación a la Integridad en el Sector Público;
- Manual del Sistema Automatizado para la Administración de Riesgos (SAAR).

Colaboración de las unidades de la ASEC

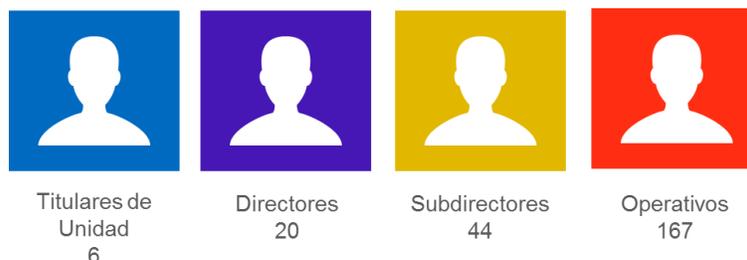
Será fundamental la colaboración de las unidades administrativas en la definición de riesgos institucionales.

Se obtuvo la participación de las seis unidades administrativas de la institución:

- Auditoría Especial de Cumplimiento.
- Auditoría Especial de Desempeño.
- Auditoría Especial Financiera.
- Auditoría Especial de Planeación y Servicios Administrativos.
- Unidad de Asuntos Jurídicos
- Unidad de Tecnologías de la Información

Nota: La información relativa a la Unidad de Transparencia será presentada en conjunto con la Unidad de Asuntos Jurídicos.

De acuerdo con el portal de la Auditoría Superior (7 de octubre de 2019), la estructura orgánica de la Auditoría Superior, se integra de la siguiente manera:



Mapa de Riesgos

El producto entregable de esta metodología será la elaboración de un Mapa de Riesgos que se compartirá con los titulares de las unidades administrativas y al Auditor Superior. Este Mapa de Riesgos servirá como de referencia para las unidades administrativas sobre sus procesos, riesgos, actividades de mitigación y perfil de riesgos. Esto se realizará a partir de 3 cuestionarios, de la retroalimentación por parte de la instancia coordinadora (*Auditoría Especial Financiera*) y una encuesta final a los participantes.

Estructura del cuestionario

Acorde con las guías de ASF se sugirieron precisiones sobre los procesos, riesgos y actividades de control. En los cuestionarios se establecen los principales procesos, su descripción detallada y su clasificación de acuerdo con el instructivo; así mismo, los riesgos se describen y presentan de acuerdo con su estructura; de igual manera, el proceso se repite con las actividades de control, antes y después de las actividades de control.

II. Resultados Generales

En las siguientes páginas se describen los resultados generales obtenidos durante el diagnóstico:

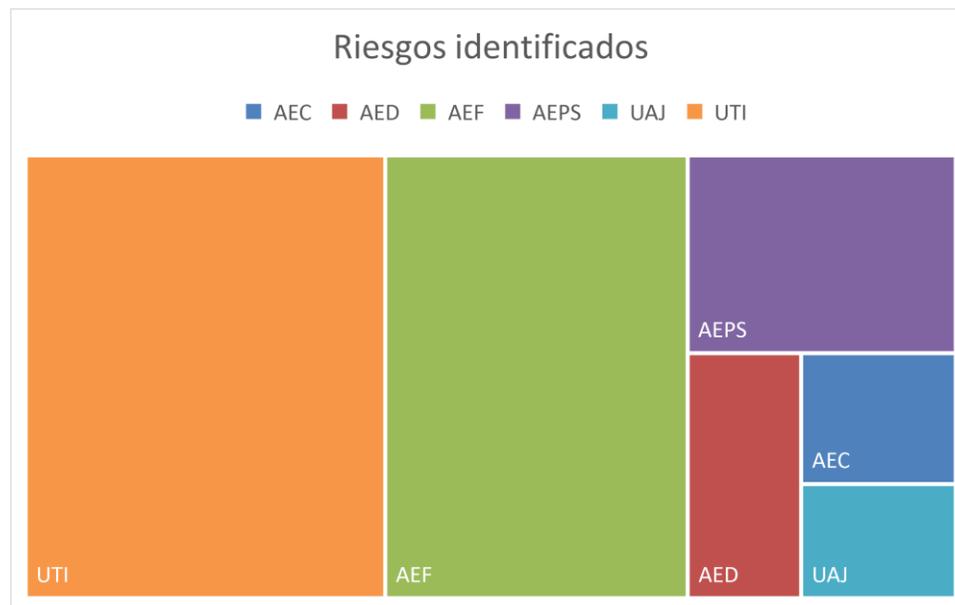
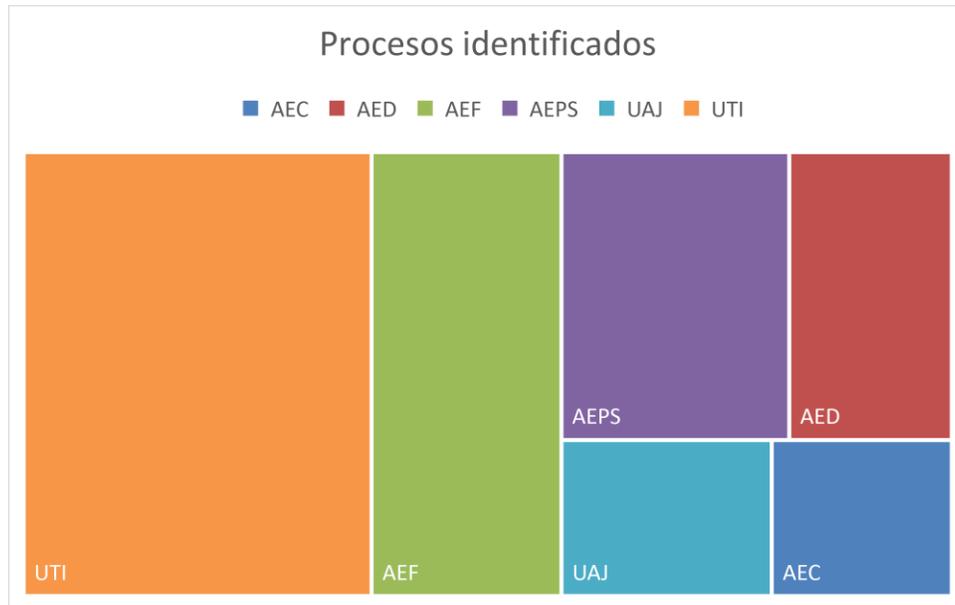
- Procesos y Riesgos.
- Factores:
 - Tipos
 - Origen.
- Tipos de Riesgos.
- Controles administrativos:
 - Impacto y probabilidad.
 - Impacto y probabilidad en forma posterior a la aplicación de medidas de control.
 - Tipos de medidas de control.
 - Respuesta a los riesgos.

Procesos y Riesgos

Los procesos y riesgos que formaron parte de la revisión, se presentan a continuación:

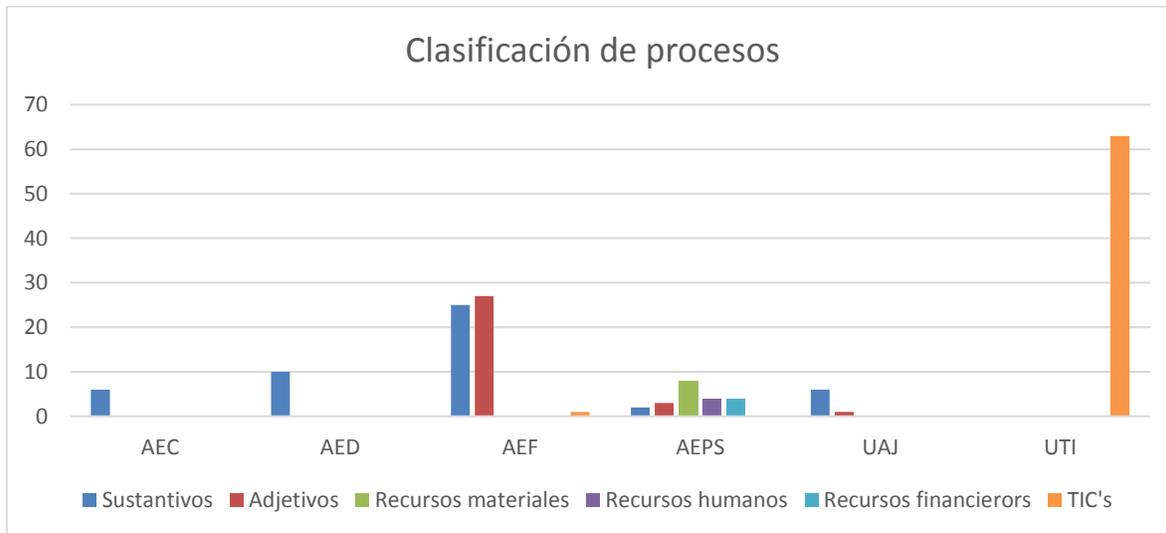
Tipo de Riesgo		
Unidad	Total de Procesos	Total de Riesgos
AEC	6	8
AED	10	11
AEF	18	53
AEPS	14	21
UAJ	7	7
UTI	33	63
Total	88	163

El número de procesos y riesgos corresponde a la diversidad de actividades en su mandato específico; no en la relevancia respecto de los procesos en la institución.



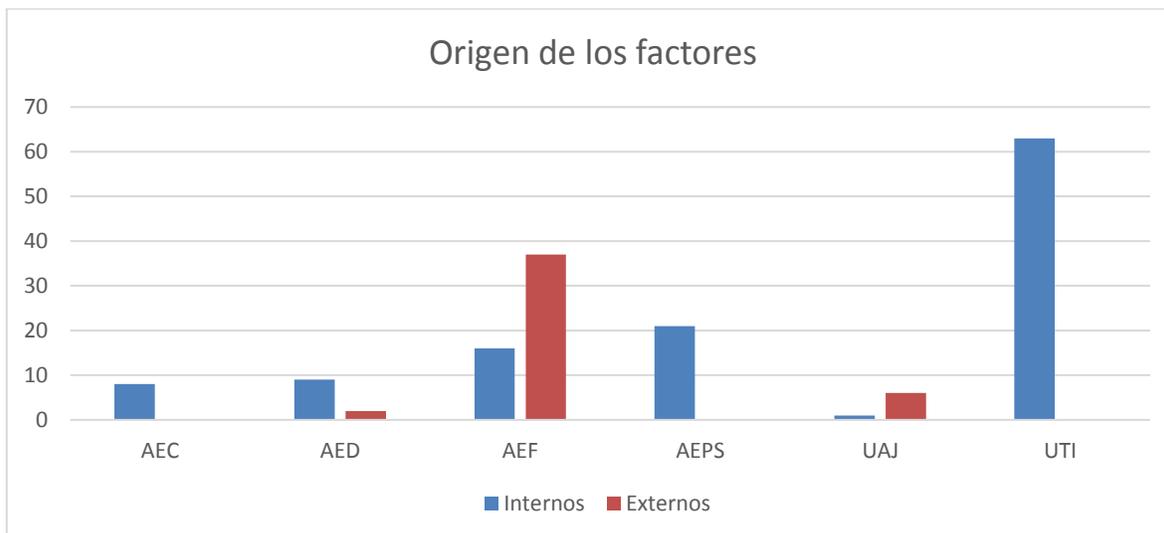
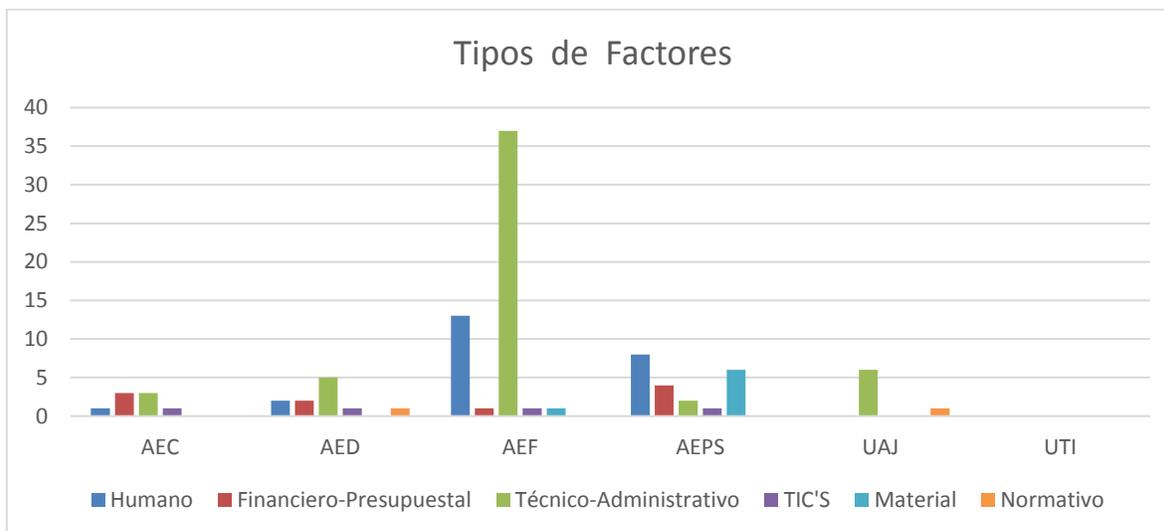
Clasificación de procesos

De acuerdo con la metodología, la identificación de los procesos se llevó a cabo bajo la siguiente clasificación:



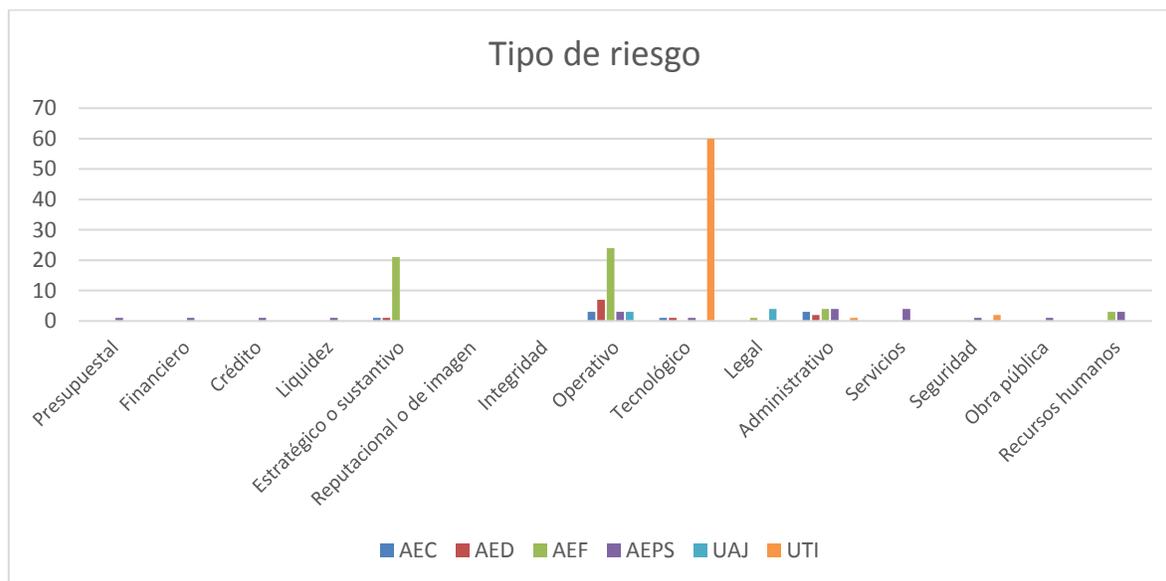
Tipos de Factores

De acuerdo con la Guía de Autoevaluación del Sector Público, los factores que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales se pueden identificar bajo su principal característica y su origen:



Tipos de Riesgos

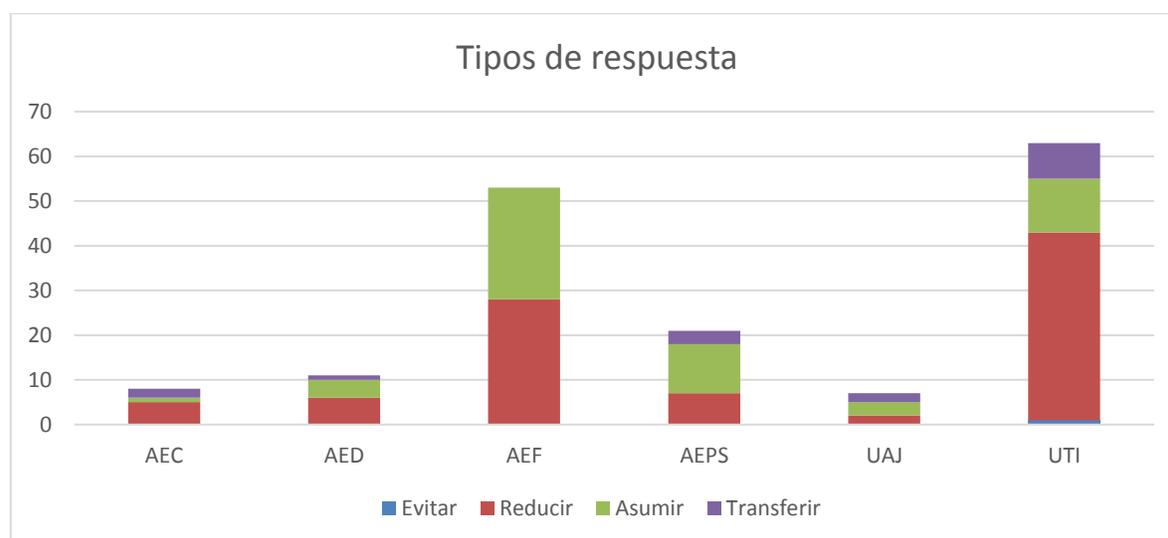
Así mismo, será importante señalar que los riesgos concretos de cada proceso pueden tener diversas naturalezas y características. De acuerdo con la metodología definida y el diagnóstico, se presenta la siguiente descripción de los tipos de riesgos.



Controles administrativos y respuestas al riesgo

Del total de los riesgos se presentan dos panoramas: el que contiene riesgos de origen y los riesgos residuales a las actividades de control administrativo; estos pueden ser de múltiples situaciones y clasificaciones, pero tienen que ser atendidos por la institución; estos pueden desarrollar actividades o medidas de control administrativo, los cuales incidan o debieran incidir de manera directa en la disminución del impacto o la probabilidad de ocurrencia de los mismos.

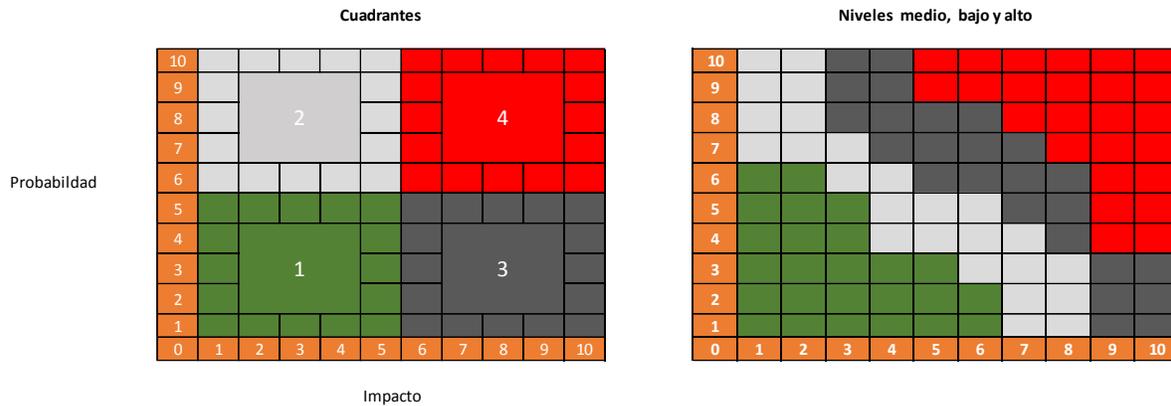
La atención de los riesgos, a través de las medidas de control administrativo, implica la posibilidad de que estos sean reducidos su impacto y probabilidad, trasladados a otra instancia, evitados bajo decisiones de negocio, o bien, asumirlos al no encontrarse en los supuestos anteriores, a fin de tomar medidas preventivas. De acuerdo con el diagnóstico, presentamos los resultados siguientes:



III. Perfil de Riesgos

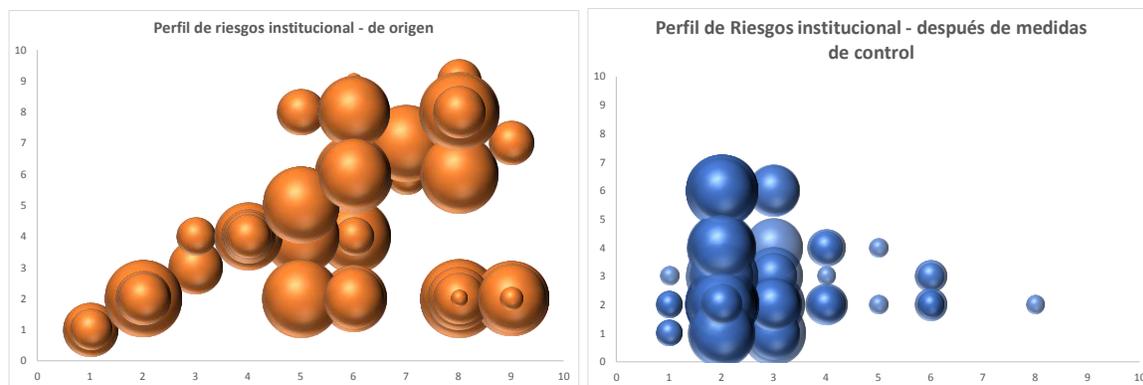
Rango de valores

Para llevar a cabo el perfil de riesgos, se utilizará la siguiente tabla de valores:



Perfil de Riesgos de la Institución

De acuerdo con la metodología, los valores se parametrizaron del 1 al 10, siendo el 1 el más bajo (tanto en probabilidad como en impacto) y 10 el más alto. A continuación, se presenta el mapa que contiene un perfil de riesgos institucional bajo los parámetros que formaron parte del diagnóstico.



Se advierte un reagrupamiento de riesgos de los cuadrantes (Q3 y Q4) con mayor impacto y probabilidad al de menor impacto y probabilidad (Q1).

Auditoría Especial de Cumplimiento

Objetivos específicos

De acuerdo con el Plan Estratégico de la Auditoría Superior, esta unidad administrativa tiene los siguientes objetivos específicos:

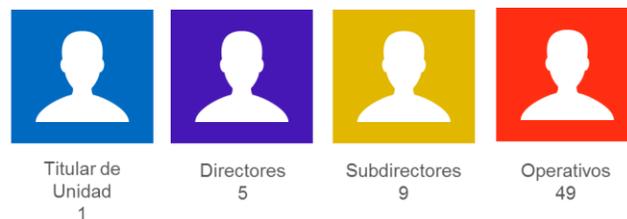
- Coordinar la planeación de los trabajos de auditoría y la elaboración de informes, de conformidad con las disposiciones legales aplicables y mejores prácticas en la materia.
- Llevar a cabo los procesos de administración de la institución.
- Implementar mecanismos de capacitación y profesionalización del personal de la institución.

Estructura administrativa

A fin de llevar a cabo sus actividades, se cuenta con la siguiente estructura administrativa:

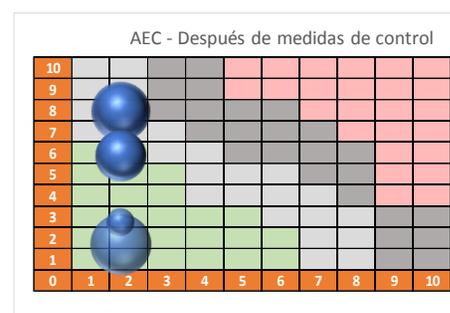
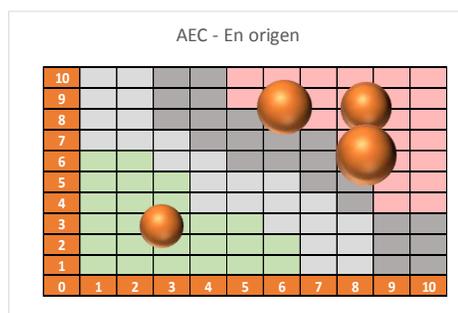
AEC

Estructura del personal



Perfil de riesgos

Se presenta el perfil de riesgos antes y después de la aplicación de medidas de control administrativo.



Auditoría Especial de Desempeño

Objetivos específicos

De acuerdo con el Plan Estratégico de la Auditoría Superior, esta unidad administrativa tiene los siguientes objetivos específicos:

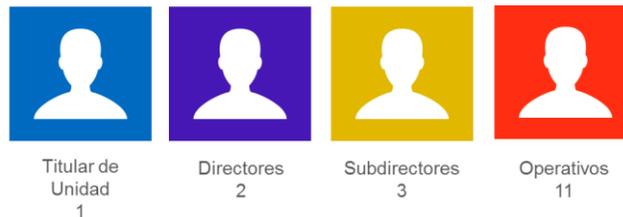
- Realizar los procesos de auditoría gubernamental bajo las mejores prácticas aplicables en materia de auditoría al desempeño.
- Realizar la promoción de acciones de responsabilidad que correspondan, de conformidad con lo dispuesto en el marco legal.
- Elaborar los estudios especiales en materias de su competencia.
- Dentro del marco de facultades, impulsar la implementación de programas presupuestarios y la evaluación al desempeño de las entidades fiscalizadas.

Estructura administrativa

A fin de llevar a cabo sus actividades, se cuenta con la siguiente estructura administrativa:

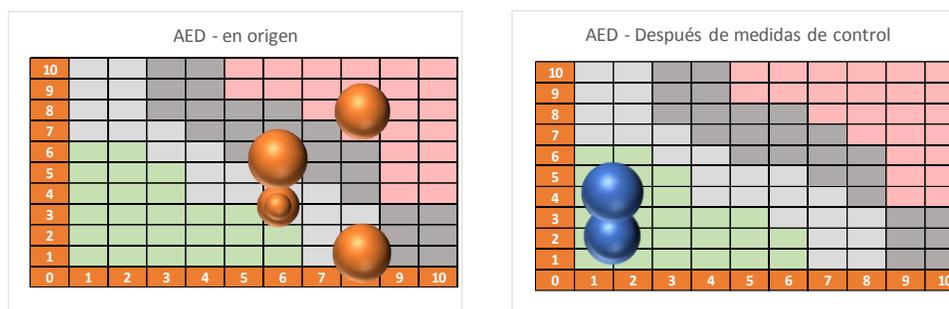
AED

Estructura del personal



Perfil de riesgos

Se presenta el perfil de riesgos antes y después de la aplicación de medidas de control administrativo.



Auditoría Especial Financiera

Objetivos específicos

De acuerdo con el Plan Estratégico de la Auditoría Superior, esta unidad administrativa tiene los siguientes objetivos específicos:

- Realizar los procesos de auditoría gubernamental bajo las mejores prácticas aplicables en materia de auditoría financiera.
- Realizar la promoción de acciones de responsabilidad que correspondan, de conformidad con lo dispuesto en el marco legal.
- Elaborar los estudios especiales en materias de su competencia.
- Impulsar el fortalecimiento de los profesionales de auditoría independientes de la ASEC.
- Dentro del marco de facultades, impulsar la capacitación en materia de armonización contable, presupuestación y rendición de cuentas.

Estructura administrativa

A fin de llevar a cabo sus actividades, se cuenta con la siguiente estructura administrativa:

AEF

Estructura del personal



Titular de
Unidad
1



Directores
4



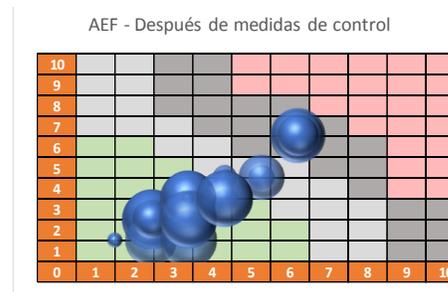
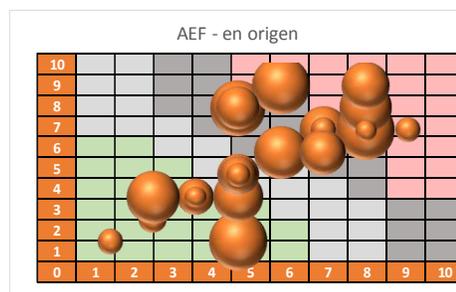
Subdirectores
6



Operativos
38

Perfil de riesgos

Se presenta el perfil de riesgos antes y después de la aplicación de medidas de control administrativo.



Auditoría Especial de Planeación y Servicios Administrativos

Objetivos específicos

De acuerdo con el Plan Estratégico de la Auditoría Superior, esta unidad administrativa tiene los siguientes objetivos específicos:

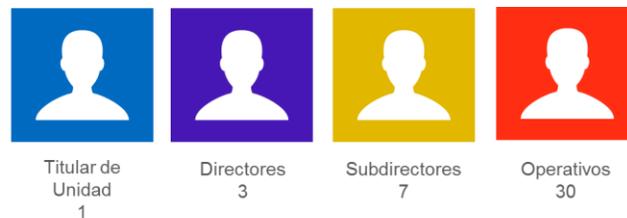
- Coordinar la planeación de los trabajos de auditoría y la elaboración de informes, de conformidad con las disposiciones legales aplicables y mejores prácticas en la materia.
- Llevar a cabo los procesos de administración de la institución.
- Implementar mecanismos de capacitación y profesionalización del personal de la institución.

Estructura administrativa

A fin de llevar a cabo sus actividades, se cuenta con la siguiente estructura administrativa:

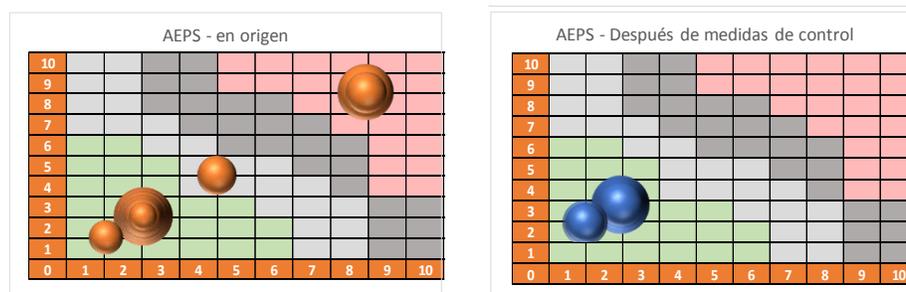
AEPS

Estructura del personal



Perfil de riesgos

Se presenta el perfil de riesgos antes y después de la aplicación de medidas de control administrativo.



Unidad de Asuntos Jurídicos

Objetivos específicos

De acuerdo con el Plan Estratégico de la Auditoría Superior, esta unidad administrativa tiene los siguientes objetivos específicos:

- Colaborar con las unidades administrativas en los procesos de desarrollo de la auditoría.
- Participación en la promoción de acciones de responsabilidad administrativa.
- Participar en los procesos de investigación y substanciación.
- Representar a la Auditoría Superior en los recursos legales, medios de impugnación y control constitucional, para la defensa de sus resoluciones.

Estructura administrativa

A fin de llevar a cabo sus actividades, se cuenta con la siguiente estructura administrativa:

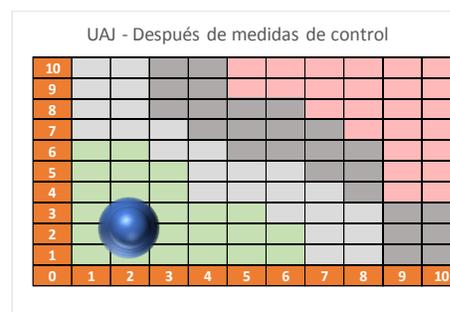
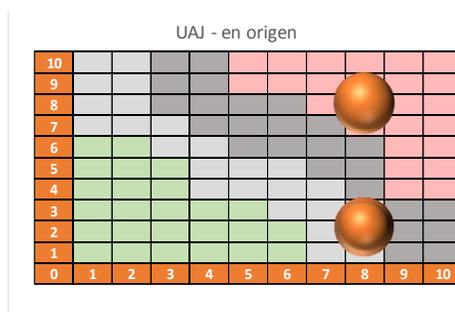
UAJ

Estructura del personal



Perfil de riesgos

Se presenta el perfil de riesgos antes y después de la aplicación de medidas de control administrativo.



Unidad de Tecnologías de la Información

Objetivos específicos

De acuerdo con el Plan Estratégico de la Auditoría Superior, esta unidad administrativa tiene los siguientes objetivos específicos:

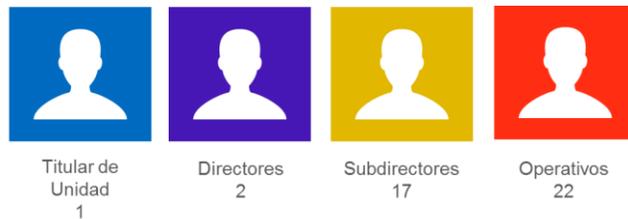
- Facilitar el cumplimiento de las disposiciones en materia de transparencia y acceso a la información, así como la protección de datos personales.
- Colaborar con las unidades administrativas para dar cumplimiento de las leyes en la materia.
- Atender las solicitudes de acceso a la información, así como proporcionar apoyo técnico a las unidades administrativas que así lo requieran.

Estructura administrativa

A fin de llevar a cabo sus actividades, se cuenta con la siguiente estructura administrativa:

UTI

Estructura del personal



Perfil de riesgos

Se presenta el perfil de riesgos antes y después de la aplicación de medidas de control administrativo.

